

Guayaquil, 27 marzo 2015

Señores Accionistas:

ASESORES INTEGRALES S.A. ASEGRALSA
Ciudad

Estimado señores:

En relación con lo estipulado en la Ley de Compañías, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe económico de la compañía ASESORES INTEGRALES S.A. ASEGRALSA Correspondiente al año 2014, los mismos que muestran la realidad de la empresa.

Por lo expuesto y de no existir criterio contrario, agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros.

Atentamente,



ALVARO ROGGIERO SAAVEDRA
GERENTE GENERAL.